

## FORMATO ÚNICO PARA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO SEP-CDI 2008

### PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

DEL PROYECTO QUE PRESENTA EN ESTA FICHA, FAVOR DE SELECCIONAR CON UNA "X" UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES PARA PRIORIZARLO.

- Indispensable  
 Necesario  
 Deseable

*Nota: La prioridad no deberá duplicarse en ninguno de los casos.*

### I. RESUMEN DEL PROYECTO

1.- TÍTULO DEL PROYECTO:

**CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS (SEGUNDA ETAPA)**

2.- LINEAS DE ACCIÓN SEGÚN PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE PUEBLOS INDÍGENAS 2007-2012:

**PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

3.- TIPO DE PROYECTO             INICIAL             CONTINUIDAD AL AÑO ANTERIOR

4.- RESUMEN (10 RENGLONES MÁXIMO)

Este proyecto, pretende contribuir a la formación de profesionales competitivos, críticos y analistas, comprometidos ante la sociedad, que contribuyan al desarrollo de sus comunidades a través de la investigación y mediante el apoyo de un modelo educativo de excelencia que les permita ser capaces de crear en el entorno social, económico y cultural, pero todos estos esfuerzos deben ser complementadas a través de la práctica experimental y buscando un mínimo de expertíz en el estudiante, mismo que solo puede ser logrado con el uso de laboratorios que permitan lograr los objetivos de cada Programa Educativo.

Los fines básicos de este proyecto son: contribuir al conocimiento del estudiante a través de la práctica, es decir una vez aprendida la teoría realizar prácticas en un ambiente controlable para lograr una mejor formación educativa.

5.- FECHA DE PRESENTACIÓN (DD/MM/AA): 10/02/09

FECHA PROPUESTA DE INICIO: 01/03/09

FECHA PROPUESTA DE TÉRMINO: 15/12/09

6.- COSTO ESTIMADO: **\$5,000,000.00**

Aportación SEP a través de:

Aportación CDI: **\$5,000,000.00**

Monto global: **\$5,000,000.00**

### II. INSTITUCIÓN SOLICITANTE Y DEPENDENCIA EJECUTORA

INSTITUCIÓN SOLICITANTE: [Secretaría de Educación Pública](#)

DEPENDENCIA EJECUTORA: [Universidad Autónoma Indígena de México](#)

NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA: [M. en C. José Concepción Castro Robles](#)

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO: [Lic. Mario Flores Flores](#)

CARGO: [Coordinador General Educativo](#)

DOMICILIO: [Geranios #1362 pte., Fracc. Jardines de Fátima](#)

CIUDAD/ESTADO: [Los Mochis, Sinaloa](#)

APDO. POSTAL: [81223](#)

CORREO ELECTRÓNICO: [chcastro@uaim.edu.mx](mailto:chcastro@uaim.edu.mx)

TELÉFONOS: [01 668 8 17 08 88](#)

FAX: [01 668 8 15 39 69](#)

## FORMATO ÚNICO PARA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO SEP-CDI 2008

### III. OBJETIVO GLOBAL DE DESARROLLO

El proyecto debe contribuir a alcanzar objetivos de desarrollo global a nivel nacional, sectorial o institucional, en el marco de las estrategias establecidas en el país, para el mediano y largo plazo. Mencionar a qué objetivo específico de desarrollo contribuirá el proyecto y el grado de contribución que aportará.

Un desafío de todo el sistema educativo sinaloense es el que corresponde al mejoramiento de los espacios físicos y académicos. "No habrá mejoría en la calidad de la enseñanza, si no se proporciona a los docentes y alumnos las condiciones necesarias para el trabajo académico", de tal manera que el Plan de Desarrollo Estatal presenta como un objetivo básico el actualizar y mejorar la infraestructura y equipamiento educativo.

De esta manera la UAIM se suma a la tarea de alcanzar los siguientes objetivos nacionales:

**OBJETIVO 9** Elevar la calidad educativa. La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia.

*Nota: Incorpore hojas adicionales sobre cada capítulo, si así lo requiere.*

### IV. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO

Establecer el Objetivo específico que pretende lograr el proyecto, definiendo en forma clara y concisa la situación esperada al finalizar el mismo, con los indicadores apropiados para verificar su consecución, sus logros, su impacto y sus aportes.

El objetivo principal de este proyecto es: generar laboratorios con equipamiento adecuado para lograr uno de los componentes más importantes en el proceso educativo que es la simulación para lograr la excelencia académica.

#### FORMACIÓN EDUCATIVA

Area	Teoría 50%	Práctica 50%	CONOCIMIENTO ADQUIRIDO 100%
Ingenierías y Tecnologías	50%	20%	70%
Sociales y Humanidades	50%	10%	60%
Económico-Administrativa	50%	10%	60%

### V. INCIDENCIA DEL PROYECTO EN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2007-2012

Indique cómo incide el presente proyecto para alcanzar los Objetivos que establece el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y los fines de la Dependencia ejecutora:

El proyecto incide de manera directa en el logro de los objetivos planteados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, principalmente en el objetivo No. 3, ya que busca mejorar la calidad de la educación superior, bajo el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación, con el firme objetivo de fortalecer y mejorar permanentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo de esta manera a la formación de personas exitosas y colaborativas que a través del intercambio y la construcción de saberes y conocimientos, les permitan ante la diversificación y la globalización, alcanzar altos niveles de competitividad que impacten el desarrollo de las comunidades.

## FORMATO ÚNICO PARA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO SEP-CDI 2008

### VI. INCIDENCIA DEL PROYECTO EN LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS 2007-2012

Indique cómo incide el presente proyecto para alcanzar los Objetivos que establece el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2007-2012 y los fines de la Dependencia ejecutora:

El proyecto incide en los objetivos del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2007-2012, ya que busca modernizar y ampliar la infraestructura educativa existente, y esto se puede lograr apoyándonos en estrategias que se presentan en el Plan Nacional de Desarrollo en su objetivo 10, que nos dice que a través de la inversión en infraestructura, equipamiento, ampliación, mantenimiento y acondicionamiento de escuelas, bajo criterios de equidad social y regional, con el objetivo de proporcionar mayores herramientas a los estudiantes para el fortalecimiento educativo, a fin de incorporarlos al desarrollo económico, social y cultural del país con mayores elementos de competitividad.

### VII. ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y RESULTADOS ESPERADOS

Describir de manera general la estrategia que se pretende seguir para el desarrollo del proyecto y señalar el impacto de los resultados esperados en el país, institución, sector o población en general.

Para llevar a cabo este proyecto, se requiere obtener recursos que nos permita la instalación de laboratorios y de esta manera implementar uno de los componentes más importantes en el proceso educativo que es la simulación, con la finalidad de que los estudiantes contrasten la teoría con su aplicación directa, a través de distintas modalidades.

A grandes rasgos la estrategia consiste en continuar la construcción y el equipamiento de laboratorios, considerando las tres áreas prioritarias de los programas educativos que ofrece esta Institución y de esta manera contribuir a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, que nos habla de modernizar y ampliar la infraestructura educativa, por lo anterior, el Fondo de Infraestructura en Educación Media Superior contará con tres modalidades: 1) ampliación y equipamiento de planteles, 2) construcción de nuevos planteles, y 3) inversión e innovación, con recursos asignables según una fórmula de infraestructura que toma en cuenta tres componentes: rezago, eficiencia y presión demográfica.

Se espera que este recurso contribuya a los propios fines de la Universidad, a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo y de esta manera contribuir al logro de las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

*Nota: Incorpore hojas adicionales sobre cada capítulo, si así lo requiere.*

**FORMATO ÚNICO PARA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN  
EN EL MARCO DEL CONVENIO SEP-CDI 2008**

**VIII. PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

Definir los resultados concretos y tangibles que se producirán en el proyecto y que contribuirán claramente a la consecución del objetivo específico establecido. Defina factores cualitativos y cuantitativos en cada caso para su medición. Describir detalladamente y programar cada una de las actividades específicas a desarrollar para alcanzar cada uno de los resultados del proyecto. En cada actividad debe especificarse la modalidad a desarrollar (asesoría, pasantía, estudio, curso, etc.) y las fechas de inicio y término previstas.

RESULTADOS ESPERADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA INICIO DD/MM/AA	FECHA TÉRMINO DD/MM/AA
<p>1. Centro de Investigación, Extensión y Enseñanza en Desarrollo Sustentable y Biotecnología.</p> <p>2. Laboratorio de Sistemas de Calidad y producción rural</p>	<p>1.1. Construcción y equipamiento de la primera etapa Laboratorio de Biotecnología.</p> <p>1.2. Construcción y equipamiento de la primera etapa Laboratorio de Calidad.</p>	<p>02/03/09</p> <p>02/03/09</p>	<p>13/12/09</p> <p>13/12/09</p>

*Nota: Reproduzca esta página o ajuste los espacios del formato a sus necesidades para describir todas las actividades a desarrollar por cada resultado del proyecto.*

## FORMATO ÚNICO PARA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE COLABORACIÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO SEP-CDI 2008

### IX. JUSTIFICACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

Explicar la importancia del uso de los recursos públicos de forma racional, eficaz y eficiente para el proyecto y para el desarrollo de las actividades establecidas.

Los recursos financieros para el desarrollo del proyecto, se justifica porque actualmente no contamos con laboratorios en nuestros Programas Educativos y no tenemos recursos suficientes para equiparlos lo cual requiere tener la posibilidad de realizar prácticas en un ambiente controlable, con la finalidad de lograr una mejor formación teórico – práctico, permitiendo al estudiante logre contrastar la teoría con su aplicación experimentando e investigando aquello que abordó previamente en una asignatura dentro del aula y de esta manera pueda alcanzar sus metas educativas y se convierta en un profesionista de excelencia académica.

El uso de los laboratorios fortalecerá la competitividad académica, ya que los estudiantes combinarán la teoría con la práctica y de esta manera fortalecerán sus conocimientos y desarrollarán al máximo sus potencialidades con el manejo integral de los conocimientos adquiridos y una vez en el campo laboral contribuirán al desarrollo de sus comunidades.

Por lo tanto, para nuestra Institución este recurso será de suma importancia ya que se mejorará el servicio educativo que ofrecemos a los estudiantes en su estancia en esta institución de Educación Superior, combinando la teoría con la práctica a través de laboratorios exclusivo de los Programas Educativos.

### X. COMENTARIOS FINALES SOBRE LA PROPUESTA

Señale aquellos aspectos no incluidos anteriormente que considere convenientes para completar la exposición de la propuesta y que permitan su cabal comprensión.

Existe la necesidad de incorporar laboratorios para complementar el proceso educativo, con el componente práctico (simulación), ya que de eso depende que los estudiantes logren una mejor formación con alto nivel de competitividad, es por ello que se requiere contar con laboratorios en las áreas principales al menos, ya que de no contar con ello, los jóvenes no tendrán las suficientes herramientas para competir en el campo laboral con otros profesionistas y por ende contribuir al desarrollo de sus propias comunidades.

*Nota: Incorpore hojas adicionales sobre cada capítulo, si así lo requiere.*

### XI. CALENDARIO

*Nota: El calendario servirá para medir tiempos de entrega y compromisos adquiridos para la fluidez de los recursos y su utilización en tiempo y forma. De momento, nos encontramos ante la valoración y ajustes de los proyectos sometidos a concurso. Por tanto, esto queda pendiente hasta nuevo aviso.*